inder Alcaldía de Medellín	**ACTA DE INICIO.**	CÓDIGO: F-GCO-014 VERSIÓN: 004

CONTRATO No.: **6700036314 de 2024**

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: CORPORACION ARBITRAL, SOCIAL Y DEPORTIVA DE ANTIOQUIA - CASDA

NIT: 900915446-3

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DE LAS PARADAS, TORNEOS, FESTIVALES Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS ESTRATEGIAS FESTIVALES INDERESCOLARES, JUEGOS INDERCOLEGIADOS EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL SALA Y FUTBOL QUE HACEN PARTE DEL AREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLÍN

VALOR: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 27.985.000), IVA incluido

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2024.

FECHA DE INICIO: 23 de abril de 2024

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas JULIANA VELEZ TAMAYO, supervisora designada para el presente contrato como Subdirectora de Fomento Deportivo y Recreativo y el señor WILMAR ALEXANDER ROLDÁN PÉREZ, identificado con la cédula de ciudadanía 15.539.366, como representante de la CORPORACION ARBITRAL, SOCIAL Y DEPORTIVA DE ANTIOQUIA – CASDA, que en adelante se denominará contratista, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:

Juliana Vélez Tamayo
Subdirectora de Fomento Deportivo y Recreativo
Supervisora

Wilmar Alexander Roldán Pérez
Representante Legal ARBIANTIOQUIA
Contratista

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co